

POLÍTICAS MIGRATORIAS Y COHESIÓN
SOCIAL EN ARGENTINA, URUGUAY
Y BRASIL

POLÍTICAS MIGRATORIAS Y COHESIÓN
SOCIAL EN ARGENTINA, URUGUAY
Y BRASIL
siglos XIX y XX

Elda González Martínez
Ricardo González Leandri
Alejandro Fernández
(coords.)



Los coordinadores:
© Elda González Martínez, 2018
© Ricardo González Leandri, 2018
© Alejandro Fernández, 2018

EDITOR: Ramiro Domínguez Hernanz

© Imagen de cubierta: Migrantes desembarcando en Argentina

C/ San Gregorio, 8 2 2ª
www.silexediciones.com

ISBN: 978-84-7737-990-4
Depósito Legal: M-2018
Colección: Sílex Universidad

Dirección editorial: Cristina Pineda i Torra

Impreso y encuadernado en España por: Ulzama Gráficas (Printed in Spain)

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 372 04 97)

CONTENIDO

POLÍTICAS Y DEBATES EN TORNO A LA INMIGRACIÓN Y A LA HOMOGENEIDAD SOCIO CULTURAL.....	II
<i>Elda González Martínez</i> <i>Ricardo González Leandri</i> <i>Alejandro Fernández</i>	
LA ACCIÓN TUTELAR DEL GOBIERNO ESPAÑOL HACIA SUS EMIGRANTES: LA PROHIBICIÓN DE EMIGRAR A BRASIL CON PASAJE SUBSIDIADO	25
<i>Elda González Martínez. Instituto de Historia</i>	
<i>carta de españa: UNA PLATAFORMA PARA EL HISPANO-AMERICANISMO EN LA INCIPIENTE CULTURA DEMOCRÁTICA ESPAÑOLA.....</i>	45
<i>Esmeralda Broullón-Acuña</i>	
EL ARADO Y LA TIERRA. IDEOLOGÍAS PRO-INMIGRATORIAS Y EXPANSIÓN AGRARIA EN LA ARGENTINA (1850-1930)	81
<i>Alejandro Fernández</i>	
INMIGRACIÓN Y HOMOGENEIDAD SOCIOCULTURAL EN EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN. ARGENTINA 1900-1912. ...	113
<i>Ricardo González Leandri</i>	
MIGRACIONES Y COLOCACIÓN INTERNACIONAL. RELACIONES DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO, LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL PARA LA LUCHA CONTRA EL PARO FORZOSO 7 Y LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (1911-1930).	147
<i>Malena Becerra Solá</i>	

LA COLECTIVIDAD DE JUDÍOS ITALIANOS EN LA ARGENTINA (1939-1942) ENTRE LEYES RACIALES, RESTRICCIONES INMIGRATORIAS Y NUEVAS OPORTUNIDADES	171
<i>Camilla Cattarulla</i>	
CRITERIOS DE RECHAZO EN LA LEGISLACIÓN URUGUAYA SOBRE INMIGRACIÓN (1890-1936)	185
<i>Carlos Zubillaga</i>	
POLÍTICAS PÚBLICAS, INMIGRACIÓN Y COLONIZACIÓN. PROYECTOS DE DESARROLLO PARA EL BRASIL	209
<i>Marcos Antônio Witt</i>	
DO IMPÉRIO À REPÚBLICA: O PARADOXO DAS POLÍTICAS PÚBLICAS BRASILEIRAS PARA A IMIGRAÇÃO ESTRANGEIRA	218
<i>Marília Klaumann Cánovas</i>	
IMIGRANTES INDESEJÁVEIS. A IDEOLOGIA DO ETIQUETAMENTO DURANTE A ERA VARGAS	230
<i>Maria Luiza Tucci Carneiro</i>	



POLÍTICAS Y DEBATES EN TORNO
A LA INMIGRACIÓN Y A LA HOMOGENEIDAD SOCIO CULTURAL

Elda González Martínez
Ricardo González Leandri
Alejandro Fernández

La obra colectiva que presentamos se ocupa para los casos de Argentina, Brasil y Uruguay del cruce de dos cuestiones estrechamente relacionadas con el proceso de inmigración masiva que los afectó durante el siglo XIX y buena parte del XX. Nos referimos, por una parte, a las políticas migratorias específicas, tanto las referidas a la atracción de población como a su posterior regulación y, por otra, a una serie de iniciativas encaminadas a modular muchos de los efectos del arribo masivo de inmigrantes en los planos económico, social y cultural dentro de los respectivos marcos nacionales.

El impulso migratorio y las diásporas se han convertido en características muy presentes en el mundo contemporáneo y la llamada globalización económica y cultural los ha incorporado como rasgos propios, tanto por sus causas como por sus consecuencias. Es por ello que, a principios del siglo XXI, se constata una evidente tendencia hacia la revitalización del estudio del hecho migratorio y hacia la redefinición de una serie de conceptos vinculados de forma estrecha con él. En forma simultánea, se destaca también el renovado interés por cuantificar las distintas facetas y características de los desplazamientos, sobre todo por la creciente influencia de los organismos internacionales que se ocupan de la cuestión y por la activación de los aparatos burocráticos y estadísticos necesarios para el control y gestión estatal en distintos países. Esa tendencia ha alcanzado a España y, en similar medida, también a Latinoamérica.

Más que su evolución cuantitativa, son algunos de los atributos específicos de los flujos poblacionales contemporáneos los que generan fuerte incertidumbre en muchos Estados y en sectores

importantes de las sociedades receptoras. A partir de una gama muy variada de matices, en no pocos casos ésta ha derivado en procesos políticos con altos componentes xenófobos y en la apelación a ideologías supremacistas que se creían ya perimidas. Contra las manifestaciones sociales y culturales de esos desplazamientos modernos, algunas regiones del mundo pretenden erigir barreras en forma de vallas y muros físicos, o bien mediante regulaciones estrictas y prohibitivas en los planos administrativo y legal. Todo esto a pesar de que es un hecho comprobado que, sobre todo en Europa, tales movimientos constituyen un elemento fundamental para la supervivencia económica de los Estados. Se trata de una evidente paradoja, que es muy llamativa e indicadora por un lado de las diferencias de contexto económico y social, pero también cultural –progreso decimonónico versus crisis global crónica actual- entre las corrientes de Europa hacia América, fenómeno claramente masivo, y los actuales desde la llamada periferia hacia los países centrales. Por otro lado, nos muestra también cómo el funcionamiento de los mercados y el destino de los Estados no son cuestiones que puedan ser analizadas de manera autónoma, sobre todo en casos que implican movimientos de miles o millones de personas. Estos se muestran entrelazados de manera estrecha con fenómenos políticos e ideológicos que les son consustanciales. Así, resulta evidente que no se puede comprender el auge de movimientos de extrema derecha en Europa y ahora en Brasil, que hacen del hecho migratorio su razón de ser, mirando sólo a los mercados.

El cruce entre los debates ideológicos, muchas veces matizados con criterios definidos como técnicos, y las políticas implementadas por los Estados es un tema muy presente en este volumen, como muestran varios de sus capítulos, entre otros los de Alejandro Fernández y Carlos Zubillaga, que se ocupan de las políticas migratorias y su relación con los debates sobre las distintas facetas de la cuestión agraria en Argentina y sobre los vaivenes de los afanes prohibicionistas y limitadores en política migratoria en Uruguay.

A pesar de su dramatismo, y de sus marcas globales, el proceso de grandes desplazamientos poblacionales, con sus vaivenes y

efectos, deseados y no deseados, sólo es novedoso en unos pocos temas específicos. Uno de ellos sería que, en la actualidad, con la globalización y la mayor velocidad de las comunicaciones y del transporte, todos los países pueden ser considerados emisores de población. Sin embargo, las grandes cuestiones básicas que constituyen el fenómeno migratorio ya han sido experimentadas en otros períodos y en otras regiones y, en forma paradójica, también por los mismos países, pero en un sentido a veces diferente. En efecto: en la actualidad muchos de ellos, como España e Italia, se han convertido de países expulsores en importantes receptores de población, lo que sin duda implica nuevas realidades a atender, tanto por parte de la sociedad como del Estado. Nos encontramos también con la experiencia opuesta, la de Venezuela, transformada en los últimos tiempos en país netamente expulsor, y con casos más heterogéneos: Argentina, por ejemplo, que tras acoger millones de inmigrantes europeos durante el siglo XIX y a comienzos del siguiente, en la segunda mitad de este último recibió importantes contingentes desde los países limítrofes y vio, a su vez, cómo comenzaba ya hacia los años sesenta y setenta a emigrar y exiliarse parte de su propia población a Estados Unidos y Europa. Sólo unas atentas miradas de largo plazo nos permiten captar la plena complejidad de esos procesos.

A cuestiones concretas que combinan de forma transversal economía, política, ideología, cultura y devenir institucional, propias de los procesos de desplazamiento masivo de población y sus consecuencias, pretende dar respuesta este libro. Con ese objetivo adopta una perspectiva histórica orientada al estudio de un conjunto de problemas propios de los casos particulares de Brasil, Argentina y Uruguay, que, si bien son en cierta medida únicos, su trayectoria en el tiempo contiene rasgos generalizables a otras realidades y períodos históricos. Antes de avanzar en la descripción de la temática del volumen y en el señalamiento de los problemas y cuestiones particulares abordadas por sus distintos capítulos creemos necesario precisar algunos temas vinculados al trasfondo sociocultural e institucional al que hemos hecho mención. Se

trata de cuestiones relevantes dado que, al considerar a este libro como un conjunto de trabajos que a pesar de sus particularidades se articulan alrededor de intereses, enfoques y posicionamientos comunes, en buena medida han inducido la propia estrategia de su elaboración.

Nos situamos en principio en el marco general del problema, el hecho migratorio en sí mismo. Es bien sabido que el desplazamiento, en busca de protección, recursos, condiciones favorables para el desarrollo de la propia actividad, es consustancial a la propia historia de la humanidad, pero que cada época y región lo vive como un hecho único, con un dramatismo y una especificidad característicos. En ese contexto, distintos actores o agentes despliegan estrategias múltiples para el logro de sus intereses, a la vez que ciertas acciones colectivas cuajan en políticas diseñadas para controlar el proceso y se incrementa la capacidad infraestructural del Estado orientada hacia esa dimensión reguladora de “sus” poblaciones. Por otro lado, si nos colocamos en el lugar de los dirigentes de regiones necesitadas de mano de obra y conocimientos expertos, como fue el caso de los países que estudiamos en este libro, observamos la necesidad e importancia de mantener debates y programar iniciativas económicas y legales para atraer inmigrantes. En el polo opuesto surgen en cambio políticas para paliar de alguna manera el vacío social y cultural que la migración produce.

Como el hecho inmigratorio no es un corte drástico sino un proceso dilatado en el tiempo, son características también aquellas iniciativas destinadas a armonizar el nuevo vínculo que se genera entre la sociedad de origen y aquella parte de su población desplazada y, en muchos casos, con su descendencia, algo propio de las sociedades europeas de emigración a lo largo del siglo XIX y buena parte del XX. De ahí las políticas de tutela de la que se ocupan, al particularizar en el caso español, varios capítulos, entre ellos los de Esmeralda Brullón y Elda González Martínez. En este punto conviene resaltar, junto a las autoras, cómo la migración, en cuanto hecho histórico colectivo, ha condicionado, y sigue

haciéndolo aún, la trayectoria social y política de países como España y ha contribuido a la construcción de su identidad, a pesar de sus cambios en las últimas décadas. Siguiendo la estela de los trabajos de estas autoras pueden apuntarse algunos hitos y cuestiones importantes en ese aspecto, como la promulgación de la ley española de Emigración de 1907 y su Reglamento de 1908, que diseñó una estructura administrativa con competencias exteriores para garantizar la tutela del Estado sobre aquellos que se veían obligados a abandonar el país, o la de 1924, que explicitaba que el Estado ejercía la acción tutelar de los emigrantes desde su partida y durante el periodo en el que estuvieran expatriados. Medio siglo después, el artículo 42 de la Constitución Española de 1978 señalaba como misión del Estado la salvaguarda de los derechos económicos y sociales de los trabajadores españoles en el extranjero.

Centrándose en el medio brasileño, Elda González analiza la actuación de los agentes administrativos y de control poblacional mejor definidos y de mayor trascendencia derivada de la temprana ley española de 1907. Examina cómo los detallados informes de algunos de ellos dieron origen a importantes iniciativas legales y diplomáticas. Destaca el ejemplo de Ángel Gamboa Navarro, director de la misión encomendada por el Consejo Superior de Emigración para estudiar la situación de los trabajadores españoles en las plantaciones de café. Esmeralda Gullón parte de un periodo más tardío, la década de 1960. Analiza la trayectoria de la revista *Carta de España* creada en esos años por el Instituto Español de Emigración, con el objetivo de divulgar las acciones de los residentes en el extranjero. Además de un registro etnográfico sobre las acciones de los emigrantes difundidas por la sección americanista de la revista, el capítulo da cuenta de intervenciones gubernamentales en el marco de la cultura de la transición española (1980-1981), punto de inflexión en el discurso identitario de la nación, anclado en construcciones socio culturales regionalistas y en un matiz hispanoamericanista de función integradora. En este punto, y salvando las distancias, el interés mostrado por

los elementos culturales integradores emparenta a este capítulo con otros que se centran en aspectos similares para el caso argentino, como se verá más adelante.

Dadas las heterogeneidades de distinto tipo que impulsan en los puntos de arribo, es inevitable que los desplazamientos masivos de población generen incertidumbres en las sociedades de acogida y motiven la acción de los Estados. Atendiendo a este hecho cuya obviedad no hace mella en su importancia fundamental, es de especial interés para este volumen colocar la mirada en el punto en el que se cruzan el desplazamiento poblacional, con sus ansiedades y su carga de proyectos e intereses individuales y colectivos, y en una serie de múltiples iniciativas encaradas por distintos colectivos sociales, y sobre todo por el Estado, tendientes a paliar la preocupación por la deriva económica y sociocultural de sus países, por la cohesión de sus sociedades e incluso por su homogeneidad cultural. El hecho de consolidar un “nosotros colectivo” propio de la construcción de Estados nacionales en el siglo XIX y en permanente proceso de modificación y reactivación en el XX y XXI, sobre todo en los casos seleccionados en este libro, tiene al hecho inmigratorio como uno de sus principales desafíos. Se trata de un trasfondo que tiñe a la mayoría de los capítulos de esta obra colectiva.

Conviene destacar aquí algunas de las características comunes de los casos nacionales elegidos para nuestro estudio. Tanto Argentina como Brasil y Uruguay se caracterizaron por haber sido elegidos en forma masiva como punto de destino por emigrantes europeos durante gran parte del siglo XIX y comienzos del XX, fundamentalmente italianos, españoles, pero también de muchas otras nacionalidades. Se trató de un periodo histórico en el que la demanda de mano de obra agrícola era muy importante: fue abrumadora en el caso de Argentina y más compleja en el de Brasil, donde la atracción de mano de obra estuvo condicionada por la transición del trabajo esclavo al libre, en especial en las explotaciones cafetaleras. Los años con desplazamientos más intensos se sitúan entre 1900 y 1913, en los que se superaron los

180.000 emigrantes por año. Como consecuencia del estallido de la Primera Guerra Mundial, del *crack* del 29 y de la guerra civil española, se produjo un descenso de los desplazamientos transoceánicos que, sin embargo, volvió a reanudarse con un volumen considerable tras la Segunda Guerra Mundial, aunque claramente menor que el registrado en la etapa anterior. Se trata de otra característica común de los casos analizados: los tres países siguieron constituyendo polos de atracción para determinado tipo de desplazados europeos, aún después de que el llamado ciclo migratorio americano se hubiera cerrado.

Si bien los distintos capítulos de este volumen exploran cuestiones particulares, hay entre ellos ciertas afinidades de enfoque y temáticas que conviene resaltar. En aquellos que se ocupan del caso argentino se observa una fuerte preocupación por el contexto ideológico que rodeó al proceso de inmigración masiva, que redefinió de manera radical la composición social del país. A su manera, cada uno de los tres autores que se ocupan del tema, Alejandro Fernández, Malena Becerra y Ricardo González Leandri, muestran cómo en distintas coyunturas y fases específicas del proceso migratorio “aluvial” —definido así por su masividad—, una serie de debates, provenientes de ámbitos heterogéneos vinculados a la política, la intelectualidad y al *establishment* funcional, tuvieron notable incidencia sobre la implementación de políticas concretas orientadas al fenómeno migratorio y a influir sobre sus efectos más notorios. A su vez, estos autores enfatizan el papel de ciertos mecanismos de transferencia de saberes y formas ideológicas de considerar la cuestión migratoria y sus variaciones a través del tiempo. Este hecho es más evidente en el capítulo elaborado por Alejandro Fernández, orientado precisamente a señalar una secuencia histórica de los debates sobre la inmigración y su relación con las necesidades agrícolas del país. Da cuenta en él de los posicionamientos ideológicos que favorecieron la atracción de las corrientes emigratorias europeas a la Argentina mediante la apelación al trabajo en la agricultura. El autor señala que tales ideologías, cuyo origen se remonta a la influencia de los

economistas fisiócratas en el Río de la Plata, fueron activadas desde mediados del siglo XIX por diversos intelectuales, publicistas y políticos y reaparecieron con frecuencia en las décadas siguientes. En particular lo hicieron en momentos decisivos para el diseño de instrumentos de estímulo del Estado argentino, como la ley de inmigración y colonización de 1876 y la creación del Ministerio de Agricultura en 1898. Los últimos ecos de esta prédica se hicieron sentir incluso décadas después de que el proceso de colonización hubiese concluido y lograron una fuerte presencia en el debate público al menos hasta la crisis de 1930.

Por su parte, Malena Becerra analiza la forma en que el Museo Social Argentino, un auténtico laboratorio de discusión de políticas sociales, participó en el debate de ideas que se dio sobre la inmigración europea hacia Argentina durante las primeras décadas del siglo XX. El capítulo describe cómo, frente a miradas poblacionistas y ruralistas, funcionarios públicos y jóvenes profesores universitarios que transitaban este espacio, se acercaron al proceso inmigratorio como “problema social”, a través de conceptos y herramientas provenientes de una incipiente ciencia social con voluntad de intervención. El lenguaje y algunas prácticas institucionales que pusieron en funcionamiento son específicas de un espacio transnacional de producción e intercambio de saberes expertos y prácticas de gestión de lo social, que se desarrolló entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX y del cual el Museo Social fue un participante activo.

Ricardo González Leandri señala en su capítulo cómo para paliar los “excesos de cosmopolitismo”, resultado del proceso de inmigración masiva que alarmaba a las elites y al Estado argentino a comienzos del siglo XX, se implementaron distintas políticas. Una de ellas fue el impulso a una educación patriótica en las escuelas públicas, que tenía como objetivo “nacionalizar” a los hijos de inmigrantes, fortalecer la idea de un “nosotros colectivo”, considerado insuficiente en muchos aspectos, y ayudar también a mantener el predominio social e institucional de las elites tradicionales. El capítulo analiza las tensiones que se presentaron

a la hora de su implementación efectiva, debido sobre todo a la diferencia de criterios en el seno de los organismos encargados de ella. Con este objetivo el autor examina la forma en que distintos participantes del proceso, fundamentalmente intelectuales y altos funcionarios educativos, se refirieron a la relación entre inmigración y educación patriótica en las páginas del Monitor de la Educación Común, órgano del Consejo Nacional de Educación, institución articuladora de esa política.

Por su enfoque sobre la política inmigratoria uruguaya, que vincula debates ideológicos y políticas efectivamente implementadas por el Estado, el capítulo redactado por Carlos Zubillaga se muestra fuertemente emparentado con los tres trabajos sobre Argentina mencionados más arriba. Con buen criterio el autor rastrea una serie de iniciativas y regulaciones limitacionistas de la migración, e incluso prohibicionistas, presentes en la legislación uruguaya. El objetivo no puede ser más claro: romper con el lugar común que sitúa a Uruguay como un país laxo y permisivo en materia de política poblacional a través de toda su historia. Sin embargo, y esto es lo más significativo del artículo, Zubillaga señala el hecho paradójico de que muchas de esas iniciativas limitacionistas se vieron sometidas a vaivenes que disminuyeron su eficacia y que otras no alcanzaron siquiera a implementarse. Esto se debió sobre todo a las carencias de la estructura estatal encargada de su implementación y regulación y al papel condicionante jugado por Uruguay en el contexto regional sudamericano. Se trata de algo digno de destacar porque brinda luz sobre el hecho de que el éxito o fracaso de determinadas políticas migratorias no se juega tanto en el terreno de los grandes discursos, o en la letra de la ley, sino en espacios más limitados, grises y de rango menor: el de las reglamentaciones y el de la aplicación concreta, como bien señala David Cook en sus trabajos sobre política migratoria latinoamericana. Otra cuestión que destaca este capítulo es la fuerza con que el discurso eugenésico permeó las propuestas y políticas migratorias uruguayas de los años treinta. En este aspecto coincide con los capítulos de Marília Klaumann y María

Luiza Tucci Carneiro que señalan el mismo proceso para Brasil durante el Estado Novo.

La legislación argentina promulgada para limitar la entrada de judíos al país y las variadas formas en que este colectivo logró evadirla es el objeto del capítulo redactado por Camila Cattarulla. La autora también estudia las características de la inmigración judía italiana y señala de manera especial las estrechas relaciones que algunos de sus miembros, participantes del mundo académico, mantenían con profesores argentinos, hecho que permitió la creación de una red científica transnacional solidaria que facilitó su incorporación a universidades argentinas como la del Litoral, La Plata y Buenos Aires.

En términos generales el caso brasileño muestra similitudes importantes con los otros dos países analizados en este libro. En todos ellos se produjeron discursos y debates que cuajaron en propuestas coincidentes a través de las cuales sus respectivos gobiernos intentaron influir sobre los flujos migratorios. Lo hicieron tanto a través de la regulación de la dirección y la intensidad de los movimientos de población y de los espacios de asentamiento como por medio de políticas de integración. Sin embargo, algunas de sus fuertes peculiaridades hacen de Brasil un caso bastante más complejo y diverso, en especial en aquellas cuestiones que han influido históricamente sobre las políticas de inmigración y las orientadas a la búsqueda de cohesión y homogeneidad socio cultural. Dos cuestiones importantes deben señalarse al respecto: la marcada herencia social y cultural que dejó en Brasil el proceso esclavista y su peculiar organización institucional, que convirtió a la relación entre políticas estatales y federales en una cuestión de primera magnitud. Si bien tanto en Argentina y Uruguay como en Brasil, puede decirse que no existió un discurso estatal único y que este varió mucho según las coyunturas, la cuestión se hizo más aguda en este último país. Es por ello que para este caso algunos autores sugieren que al hablar de inmigración o procesos de cohesión social se apele más a la idea de la existencia de un “haz de políticas”. Esta cuestión y el establecimiento de una

cronología específica a partir de la observación de variaciones en discursos y propuestas inmigratorias y de cohesión son elementos comunes a los tres capítulos que al caso brasileño dedica este libro, los de Marcos Witt, Marília Klaumann y Maria Luiza Tucci Carneiro.

A la luz de estos capítulos y de la cronología destacada por los autores mencionados —en parte tributaria de los notables avances realizados por la historiografía brasileña sobre migraciones durante los años recientes—, podemos apuntar que durante el período colonial el esfuerzo del gobierno se volcó a la implantación de colonias agrícolas con la idea de poblar los espacios vacíos y consolidar las líneas de frontera. A partir de mediados del siglo XIX se agregó a estos objetivos la necesidad de sustituir la mano de obra esclava, hecho que se agudizó años más tarde con la abolición. Para esas mismas fechas empezó a conformarse una nueva tendencia en el tema inmigratorio, impulsada por los *fazendeiros* del centro-sur del país que necesitaban trabajadores para sus plantaciones, en un momento de fuerte expansión. El incremento de la demanda de café por parte de países europeos en las últimas décadas del siglo XIX fue decisivo en la expansión del cultivo de cafetos en São Paulo. Desde entonces se desarrolló un sistema tendiente a captar, transportar e instalar extranjeros en el interior del Estado. En la línea de resaltar la existencia de políticas múltiples —a veces en tensión entre sí durante ese dilatado período—, el capítulo de Marcos Witt advierte sobre la gran cantidad de objetivos que pretendía conseguir a la vez el haz de políticas brasileñas: atraer mano de obra blanca libre y europea, establecer minifundios orientados a la agricultura y ganadería diversificada, atenuar el poder de los latifundistas, sustituir la mano de obra esclava y blanquear la población.

El modelo se modificó de manera radical hacia 1930 con el establecimiento de un sistema de cupos a la inmigración y la sanción de leyes que regularon las actividades de los extranjeros. Sin embargo, fue en especial el período comprendido entre 1937 y 1945 el que marcó de manera más significativa el modo de vida de

los grupos étnicos en Brasil. A partir de un gobierno fuertemente centralizado, conocido como Estado Novo, se persiguió la construcción de una identidad nacional brasileña homogénea. Para este período, los capítulos de Marília Klaumann Cánovas y Maria Luiza Tucci Carneiro advierten sobre la destacada influencia del *lobby* eugenista en el establecimiento de políticas migratorias restrictivas y en la promulgación de la ley de cuotas de 1934, hitos importantes del gobierno de Getúlio Vargas. Explican ambas autoras cómo, a través de la biopolítica fundada en la eugenesia, el Estado acreditaba que podría evitar los resultados negativos de la mezcla de razas y dotar al pueblo de características físicas, morales e intelectuales positivas. En el capítulo de Tucci Carneiro sobre los inmigrantes indeseables se señala, a su vez, cómo dicho gobierno apelaba a unos criterios bastante estrechos sobre la posibilidad de promover la cohesión social y cultural al indicar de manera específica que revolucionarios, huelguistas, comunistas, anarquistas, vagos, gitanos, negros, mulatos, judíos, hindúes y japoneses ponían en peligro el orden racial, político y cultural de Brasil.

Por último, queremos señalar que este volumen colectivo es el resultado de varias jornadas de trabajo y debate académico en las que participó una serie de investigadores de instituciones americanas y europeas. Una de ellas tuvo lugar en la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma-CSIC y llevó por título “Italia y España en el Cono Sur Americano: desafíos a la cohesión social y políticas migratorias (siglos XIX y XX)”. Una segunda, “Políticas migratorias, cohesión social y prensa étnica: Nuevos abordajes sociales, políticos y culturales”, se realizó en el Instituto de Historia-CSIC, Madrid.

Tanto este volumen como los encuentros mencionados son el fruto de la colaboración entre los equipos de investigación de los proyectos “Políticas migratorias en el cono sur: un escenario de cambios legislativos que compromete diferentes escalas y actores (1930-1970)” IP, Elda González Martínez y “Formas y representaciones de la cohesión social. Una perspectiva histórica a

partir de experiencias de sociabilidad sudamericanas. 1870-1960. HAR2015-65564“, IP Ricardo González Leandri, ambos financiados por el Programa I+D, del Ministerio de Economía y Competitividad, Gobierno de España.